



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez

4. Vicesecretaria en funciones.

No asiste

5. Tesorero

Miguel Ángel Díaz
Yubero

6. Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Sección 2ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel
Aparicio Tovar

Sección 4ª

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 2 DE JULIO DE 2018**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 2 de julio de 2018 a las 13,15 h en primera convocatoria y a las 13,30 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según la siguiente:

Orden del día:

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 28 de mayo de 2018.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Punto 3º.- “*Think tank*” para mejora de la calidad y proyección de la RACVE.

Punto 4º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la junta de gobierno y da la bienvenida a los que se han desplazado desde otros puntos de España. Excusa la ausencia de la Sra. Vicesecretaria en funciones Dra. Magdalena Gálvez

Dr. Antonio Ramón
Martínez Fernández

Morros que por motivos particulares no puede asistir.

Sección 5ª

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 28 de mayo de 2018.

Aunque los miembros de la Junta de Gobierno han recibido con antelación el acta se procede, por el Sr. Secretario general, a dar lectura del documento. Al finalizar el Sr. Presidente pregunta a los académicos presentes si hay alguna observación o corrección que realizar. Al no formularse ninguna observación por parte de los miembros de la junta de gobierno, el Sr. Presidente da por aprobada el acta.

A continuación el Sr. Presidente da paso el siguiente punto de la orden del día.

Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.

Se inicia la junta de gobierno con la lectura que efectúa el Sr. Presidente Dr. Arturo Anadón de un escrito protocolizado y firmado por el Prof. Elías F. Rodríguez-Ferri, Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León, solicitando la medalla de académico correspondiente nato en un acto protocolario en la sede de la RACVE. El Sr. Presidente escucha las opiniones de los miembros de la junta de gobierno con las razones aducidas por el actual Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León. El Sr. Presidente toma la decisión de entregar la medalla al actual presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León aprovechando un acto solemne de la apertura del curso académico 2019.

Resuelto este asunto el Sr. Presidente comunica a los presentes que D. José Canal, Subsecretario cesante del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ha remitido una carta de despedida a la Real Academia.

A continuación el Sr. Presidente informa que recibió una invitación del Dr. Jesús Fernández-Tresguerres, Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina (RANM), para reunirse el pasado mes de junio con el Presidente de la Federación Europea de Academias de Medicina (FEAM) Prof. Bernard Charpentier en la sede de la RANM. Se trataba de hablar de la posibilidad de adherirnos

a la FEAM. A esta reunión se invitó a la Real Academia Nacional de Farmacia pero no estuvo representada por ningún académico. Por parte de la RACVE asistió el Dr. Francisco Rojo-Vázquez quien informó sobre los pormenores de esta reunión. En la reunión se propuso que ambas academias se adhiriesen a la FEAM puesto que la idea de “Una sola Salud” o “One Welfare” ha calado en las profesiones sanitarias y en la sociedad. Indica el Dr. Rojo que entre los temas a tratar debería figurar el del uso de los animales de experimentación animal en los procesos de investigación y las enfermedades emergentes y zoonosis ya que la RACVE sería una de las mejores instituciones para aconsejar y emitir informes ante los órganos de gobierno de la Comunidad Europea. Sobre la adhesión a la FEAM el procedimiento a seguir es elaborar un informe y proceder al pago de una cuota anual cuya cantidad no quedó aclarada pero que podría moverse en torno a los 6000€. El Dr. Arturo Anadón insistió de nuevo en la importancia de “Una salud” y el interés que tiene este paradigma para las ciencias veterinarias. Creyendo los miembros de la junta de gobierno que puede ser interesante la incorporación de la RACVE a la FEAM indica el Sr. Presidente que se pondrá en comunicación con el Profesor Jesús Fernández-Tresguerres para recabar nueva información.

Con respecto a la preceptiva Junta Plenaria, prevista para el después del verano, se indica al Sr. Secretario general que proceda a la preparación de un escrito para anunciar la convocatoria. El Sr. Presidente señala que se deberá tener presente el voto por correo para que los miembros de la Real Academia que no puedan asistir lo puedan hacer por este procedimiento y podamos tener “quorum”.

La Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña, por medio de su presidente, ha propuesto la creación de una plataforma para que los trabajos que se vayan generando por las diferentes academias territoriales puedan estar en la red. La RACVE sería la administradora. Los miembros de la junta de gobierno creen que es interesante esta propuesta pero que debe ser estudiada con mayor detenimiento pues su puesta en funcionamiento conlleva un gasto adicional y un mayor trabajo al tener que contar con personal especializado. Por otro lado se indicó que los repositorios de trabajos científicos ya existen.

A continuación el Sr. Presidente informa que tiene conocimiento de una reunión que tendrá lugar en el Parlamento español de las Reales Academias de Medicina y Farmacia con la Comisión de Sanidad del Parlamento presidida hasta ahora por el parlamentario Sr. Paxi López. Como quiera que La RACVE no está invitado a asistir a dicha reunión el Sr. Presidente manifestó su discrepancia y propuso hacerle llegar al Sr. Parlamentario, un escrito en el que se haga saber la implicación de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España en el ámbito de la Sanidad.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Tesorero que comente como está la subvención del Ministerio de Educación a la RACVE dentro de los Presupuestos del Estado para el 2018. El Sr. Tesorero indica que en principio hay aumento previsto en los presupuestos generales del Estado.

El Sr. Presidente informa que tiene conocimiento de la posibilidad de que los laboratorios Calier de Barcelona patrocinen un premio dedicado a la “apicultura” para la próxima convocatoria 2019 de Premios de la RACVE.

Punto 3º.- Think tank para la mejora de la calidad y proyección de la RACVE.

El Sr. Presidente dio paso al tercer punto de la orden del día para iniciar un debate con los miembros de la junta de gobierno para aportar ideas que puedan mejorar la calidad y proyección de la RACVE.

Se inició el debate con el problema de la escasa asistencia de los académicos a las sesiones de la RACVE. El Sr. Presidente señaló que la carta a los Sres. Académicos ha dado poco fruto y que lo más propio sería invitar a los académicos a participar de forma activa en sesiones transversales con la intervención de 25 minutos de dos académicos pertenecientes a secciones distintas.

También señaló que hay que mejorar la transmisión via “Streaming” de las sesiones científica y colgar las intervenciones que faltan en la página web. Los académicos asociados a la AIACIVET los solicitan de forma continuada.

Con respecto a la proyección de la Real Academia el Sr. Presidente propuso elaborar una encuesta, dirigida a los

académicos, para conocer algunos aspectos particulares como:

- ¿Qué esperan que les ofrezca la Academia?
- ¿Los horarios son los adecuados?
- ¿Están dispuestos a intervenir activamente en las sesiones programadas?
- ¿Pueden asumir el compromiso de asistir con regularidad a los actos solemnes programados?
- ¿Están dispuestos a proponer temas de actualidad?
- ¿Pueden ayudar a la Real Academia con la elaboración de informes de actualidad, y contribuir a su difusión?

Entre los temas que aportaron los miembros de la junta de gobierno para próximas sesiones científicas fueron las siguientes, sin que estas propuestas excluyesen a otras que pudiesen incorporarse más tarde o en otro momento.

- Organización de mesas sobre bienestar animal. “One welfare” (protección frente a la crueldad, su interconexión con la resistencia antimicrobiana). Nuevas buenas prácticas para el bienestar animal en el desarrollo de la ganadería.
- Medicina comparada. Uso de perros edad muy avanzada como modelo de envejecimiento humano. Uso de modelos de tumores espontáneos para entender las causas de los cánceres humanos.
- Resistencia antimicrobiana de los medicamentos de uso veterinario.
- Prescripción veterinaria. Transmisión electrónica de la prescripción.
- Técnicas de diagnóstico y antibiogramas.
- Aproximación veterinaria a la telesalud.
- La digitalización de la salud veterinaria
- Big Data. Ejemplos mundiales y futuras implicaciones para la salud y bienestar animal.

- Educación veterinaria como mejorar la practica veterinaria
- Vacunología e inmunoprofilaxis.
- Cambio climático y enfermedades vectoriales.
- Situación actual de las principales zoonosis.
- Zooterapia.
- Sostenibilidad de las explotaciones ganaderas.
- Contaminación ambiental y animales de compañía.
- Tratamiento de la información veterinaria.
- Manejo de la información en crisis veterinarias.

El Sr. Presidente indica que debemos de hacer una aproximación a asociaciones de pequeños animales como AMVAC y a fabricantes de piensos para mascotas ya que puede ayudar a la proyección de la RACVE.

A continuación el Sr. Presidente aborda la preparación del Anuario de la RACVE (historia, académicos, academias veterinarias de España, Academias iberoamericanas, reglamento de régimen interior, etc.). Pulsa la opinión sobre si se debe modificar el formato papel por otro digital o mantener una vía mixta.

Con respecto a la futura provisión de vacantes, para ocupar plaza en las diferentes secciones, se realiza un detallado estudio del número de vacantes, se identifican los académicos mayores de 85 años y los académicos fallecidos hasta este momento. Del resultado del análisis se obtienen los siguientes datos:

- Existen diez (10) plazas vacantes más seis (6) de mayores de 85 años.
- De ellas ocho (8) corresponden a plazas de académicos de ciencias afines y otras ocho (8) plazas de académicos doctores en veterinaria.

Finalmente el Sr. Presidente pregunta a cada uno de los miembros de la junta que es lo que considera que

características debe tener un académico de número de la RACVE, a lo que responden todos los miembros presentes. La calidad en la selección prima entre los asistentes.

Punto 4º.- Ruegos y preguntas.

Antes de finalizar la reunión el Sr. Presidente pregunta si hay algún ruego o pregunta más que realizar.

Al no presentarse ninguna otra pregunta o ruego el Sr. Presidente propone que la próxima junta de gobierno se realice en la segunda quincena del próximo mes de octubre. Acto seguido levanta la sesión cuando son las 17,00 horas del día 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE